

período de la Dictadura, aspecto que sólo había sido abordado para determinadas coyunturas como la de la Segunda Guerra Mundial. Por su parte, el trabajo de Pedro Bonoso González Pérez aporta luz sobre el compromiso institucional del Cabildo Insular de Tenerife en la consecución de los objetivos de los Planes de Desarrollo en Canarias, cuestión sobre la que mucho se habla, pero de la que poco o nada conocíamos hasta el momento. La marginación urbana de determinados núcleos de población autoconstruidos a las afueras de las capitales provinciales es abordado por Domingo Garí, con un estudio de caso sobre Cueva Roja en Santa Cruz de Tenerife. Por último, no queríamos dejar de mencionar la investigación realizada por Zebensui López Trujillo sobre la relación de un sector de la Iglesia Católica con el nacionalismo canario. Un aspecto éste, el de la historia religiosa, que como demuestra este historiador no sólo puede dar frutos en el ámbito de la historia de las mentalidades, sino en el de la propia historia política reciente de Canarias.

El franquismo en Canarias es relevante por las diversas cuestiones que ya hemos apuntado más arriba, pero especialmente por constituir la última monografía, y una de las pocas, que sobre la Dictadura de Franco disponemos para las islas. Sin embargo, echamos en falta una revisión de los trabajos presentados con la intención de mejorar la calidad de los mismos en algunos aspectos formales: muchos carecen de introducción y conclusiones, mientras que otros resumen libros ya publicados en algunas de sus partes. Por último, sólo el tiempo dirá si los coordinadores del Encuentro consiguieron sus principales objetivos: difundir entre la población un conocimiento riguroso sobre la dictadura, así como fomentar la investigación sobre la misma, un aspecto que ya no depende de ellos.

Néstor García Lázaro
 Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
 Instituto Universitario de Análisis y Aplicaciones Textuales
 nestorgarcia1984@yahoo.es

ANTONIO CASTILLO GÓMEZ (ed.), *Culturas del escrito en el mundo occidental. Del Renacimiento a la contemporaneidad*, Casa de Velázquez, Madrid, 2015, 330 pp., ISBN: 9788415636939.

Con el presente volumen el lector tiene ante sí la posibilidad de adentrarse en algunos de los terrenos por los que está transitando la Historia de la Cultura Escrita en los últimos tiempos. De hecho, uno de los logros del libro consiste en saber reunir en sus páginas un conjunto de valiosos trabajos pertenecientes a unas líneas de investigación que han resultado ser muy fructíferas –y que seguirán siéndolo– para dicha corriente historiográfica.

Otros dos aspectos atractivos con los que cuenta la obra es su interdisciplinariedad y la adopción de un enfoque de larga duración, rasgos que ya han caracterizado otros títulos coordinados por el profesor Antonio Castillo Gómez, como, entre otros, los recientes *Cinco siglos de cartas. Historia y prácticas*

epistolares en las épocas moderna y contemporánea (2014) y *Cartas-lettres-lettere. Discursos, prácticas y representaciones epistolares (siglos XIV-XX)* (2014), ambos junto con Verónica Sierra Blas. Por un lado, la riqueza de *Culturas del escrito en el mundo occidental* viene determinada por la variedad metodológica propuesta por disciplinas como la Paleografía, la Lingüística, la Antropología y, por supuesto, la Historia de la Cultura Escrita. Por otro lado, esta última solo adquiere verdadera entidad cuando es construida desde una perspectiva de *longue durée*, puesto que es así como conseguiremos, empleando las palabras de Armando Petrucci, estudiar «las relaciones que se establecen, en diversas situaciones históricas, entre los sistemas de escritura, las formas gráficas y los procesos de producción de los testimonios escritos, por un lado, y las estructuras socioeconómicas de las sociedades que elaboran, utilizan y manipulan estos productos culturales, por otro».² En este sentido, dado que siempre es complicado, aunque no imposible, salvar la común especialización temporal de los investigadores, es capital la labor realizada por editores capaces de saber engarzar diferentes trabajos en un todo compacto, como es el caso que nos ocupa.

Junto a la interdisciplinariedad y la larga duración, preponderancia de lo popular. Aunque, como veremos más abajo, no faltan los trabajos dedicados a los sectores sociales acomodados, la publicación otorga una mayor importancia a las relaciones que tiene «el común» con la cultura escrita, algo que también está en armonía con el camino tomado por Antonio Castillo Gómez a lo largo de su trayectoria, verbigracia *Cultura escrita y clases subalternas. Una mirada española* (2001) y *La conquista del alfabeto. Escritura y clases populares* (2002), obras pioneras en este sentido, al menos en la historiografía española.

Los diecisiete artículos que componen el volumen están estructurados en cuatro secciones, que abordan, respectivamente, los siguientes temas: la presencia de la escritura en el espacio público abierto; la preceptiva y las prácticas epistolares; los libros de memorias; y por último, la relación que mantienen los diferentes grupos sociales con la cultura escrita.

En la primera de ellas, titulada «Muros escritos, muros leídos», tanto Anne Béroujon como Pedro Araya tienen el mérito de dar cabida en sus reflexiones al a veces marginado fenómeno de la recepción, uno de los denominados «cuatro tiempos de la cultura escrita» (los otros tres son los de la adquisición, la producción y la conservación).³ La primera, en su estudio sobre el aumento del número de escrituras expuestas –oficiales y prohibidas– en el Lyon del siglo XVII, acude a una serie de interesantes fuentes (relatos de viajeros, literatura de ficción, libelos y grafitis) para explicar no solo el uso de las escrituras expuestas como signo de poder que llevaron a cabo las autoridades locales y la dialéctica entre las escrituras permitidas y las contestatarias, sino también cómo fueron percibidos estos mensajes por el público lector. Asimismo, Pedro Araya, en su aproximación a las escrituras subversivas del Chile de la dictadura militar, habla

² PETRUCCI, A.: *Historia de la escritura e historia de la sociedad*, Universitat de València, Valencia, 1998, p. 1.

³ CASTILLO GÓMEZ, A., «La Corte de Cadmo: apuntes para una historia social de la cultura escrita», *Revista de Historiografía*, 3, II (2/2005), pp. 24-26.

de la recepción de estas; por ejemplo, la sentencia «El Mercurio Miente», creada por unos estudiantes universitarios disidentes para responder a unas calumnias vertidas por el periódico conservador contra ellos, acabó por convertirse en un eslogan para criticar a la oligarquía chilena. Así, vemos que un mismo texto puede ser sometido a diversas apropiaciones con el paso del tiempo.

En otro orden de cosas, esta primera sección también incluye el ensayo de Francisco Gimeno Blay, quien expone con claridad el proceso de sustitución del orden gráfico medieval por el humanístico que aconteció entre la segunda mitad del siglo XV y el siglo XVI respecto a las mayúsculas epigráficas, siendo capaz de pasar del mero plano descriptivo al interpretativo: dice que las mayúsculas renacentistas mostraban el deseo de «entrar en contacto con un pasado [la Antigüedad] que se consideraba el símbolo de una perfección nunca alcanzada» (p. 32).

La segunda sección, «Desde la ausencia», pone en relación entre sí la preceptiva y las prácticas epistolares a través de las contribuciones de Antonio Castillo Gómez y de Verónica Sierra Blas. El primero analiza el mundo de las misivas de la España dieciochesca en un artículo en el que subyace la idea de la práctica de escribir cartas como una necesidad cotidiana. El autor tiene la habilidad de huir del establecimiento de una línea divisoria tajante entre los tratados y las prácticas, de modo que, por ejemplo, señala que la sencillez es un rasgo distintivo tanto de algunos usos epistolares como de la mayoría de los formularios de cartas («correspondencias a lo moderno», decían muchos de ellos). Además, a partir de la exposición realizada por Castillo Gómez podemos deducir que la historia de la carta del siglo XVIII es, a la vez, una historia de cambios y de persistencias. Aunque se detectan ciertas novedades en su materialidad (como los relativos a la posición de la fecha y el formato del papel), la estructura general de la carta no sufrió cambios radicales. Si bien, por otro lado, podríamos hablar para el Siglo de las Luces de un orden epistolar burgués, caracterizado por la mencionada sencillez, que sustituía a los artificios gráficos del orden epistolar barroco.

Al igual que Castillo Gómez, Verónica Sierra Blas, quien reflexiona desde una perspectiva «chartierana» sobre la escritura epistolar de la España contemporánea, interrelaciona los discursos con las prácticas, lo que le lleva a concluir, entre otras cosas, que, a pesar de la «constante tensión entre la norma y la transgresión» (p. 106), los escribientes de cartas corrientes suelen respetar la preceptiva, como puede verse en la solicitud que un soldado llamado Manuel Esteban envió a una madrina de guerra en 1937. Por otro lado, tiene el mérito de abordar una de las cuestiones menos tratadas por los estudiosos de las epístolas: el tema de la representación. Lo hace centrándose en las cartas de despedida o «cartas en capilla», lugar privilegiado respecto a la construcción del retrato personal. La autora señala que es necesario realizar en el futuro estudios sobre la representación de la carta en el arte: pintura, escultura, cine, literatura, publicidad, etc. Coincido en este punto y, en concreto, pondría el acento en lo interesante que puede ser una aproximación a la representación de la escritura epistolar en las memorias populares.

Los artículos de Rita Marquilhas y Fabio Caffarena ponen de manifiesto, entre otras cosas, que los análisis de las misivas no tienen por qué circunscribirse

solamente al plano lingüístico, sino que hay otros niveles a tomar en consideración. Marquilhas, en su exhaustivo análisis de más de mil quinientas cartas portuguesas situadas entre los siglos XVI y XX, va más allá de dicho nivel lingüístico, dando cabida también a otros aspectos, como los márgenes en blanco y los dibujos. No se trata de cuestiones sin importancia, puesto que elementos como estos están relacionados con las funciones y con los contenidos de las cartas, de manera que la convención de dejar dos párrafos en blanco entre los datos referenciales y el cuerpo de la epístola era una forma de mostrar respeto hacia el destinatario, mientras que la existencia de elementos figurativos está fuertemente ligada a determinadas tipologías, como es el caso de las cartas de amor. Del mismo modo, Caffarena aborda los testimonios populares vinculados al fenómeno migratorio decimonónico y a la Gran Guerra atendiendo a las tres modalidades comunicativas de las cartas: la escrita, la oral y la icónica. Respecto a esta última, alude a las postales y a las fotografías que acompañan las misivas.

Este autor afirma que «cada escritura es, en fin, un pedazo de subjetividad e incluso una simple carta puede considerarse una autobiografía en miniatura» (p. 134). Por su parte, Carmen Serrano Sánchez, en *Espejos del alma. La evocación del ausente en la escritura epistolar aurea*, ve en la carta un autorretrato o una manera de autorrepresentación tanto del autor de la misma como del destinatario. Me interesa destacar aquí esta faceta que tienen las misivas como egodocumentos, lo que muestra con claridad la conexión existente entre la segunda y la tercera sección de la obra, dedicada, como he indicado, a los libros de memorias.

En efecto, y en relación con la citada idea de la autorrepresentación, en los artículos del bloque «Libros de memorias» domina un planteamiento que consiste en percibir estos egodocumentos como algo que sobrepasa la función administrativa o de gestión, cosa que queda patente en la investigación sobre las escrituras del recuerdo de la Baja Edad Media y del Renacimiento planteada por María Luz Mandingorra Llavata, quien ve en los mismos una herramienta de proyección personal y de construcción de la identidad colectiva. En consonancia con estas argumentaciones, Carmen Rubalcaba sostiene que uno de los motivos que explican que un hombre común de los siglos XVIII-XIX cogiera la pluma para escribir un libro de cuentas era, precisamente, su deseo de autorrepresentarse; mientras que Sylvie Mouysset emplea la sugerente expresión *brouillon de soi* (borrador de sí) para poner el acento en la búsqueda de la expresión del yo que albergan los libros de razón franceses de los siglos XV a XIX. De carácter historiográfico es la contribución de Antoine Odier, quien hace un sucinto pero preciso repaso de los acercamientos a los egodocumentos realizados desde distintas disciplinas y geografías, en el que hay que valorar su capacidad para plantear más interrogantes que certezas; aglutinados en torno a una pregunta base: «¿Hay que concebir las prácticas de escrituras personales del Antiguo Régimen como causa o como consecuencia de la evolución del sí?».

Del mismo modo, la cuestión de la autorrepresentación vuelve a aparecer en dos de los artículos de la cuarta sección, titulada «Entre letrados y analfabetos». Por un lado, en la contribución de Carla Bianchi sobre el noble genovés Anton Giulio Brignole Sale, vemos cómo este se valió de su *quaderno di appunti* (c. 1629-1642),

entre otras cosas, para presentarse ante la sociedad como un hombre comprometido con la vida cultural. Por otro lado, Felipe Vidales del Castillo defiende que Gaspar de Haro y Guzmán, VII marqués del Carpio «desarrollará un claro e intencionado programa iconográfico en la configuración y el embellecimiento de la librería» (p. 224) para proyectarse ante los demás como amante de las letras. Por paradójico que pueda parecer, el estudio de las bibliotecas nobiliarias –un campo de investigación que cuenta con una larga trayectoria– no solo debe referirse a los propios libros que la forman, sino que también hay que incorporar en dichos estudios el concepto de biblioteca como espacio de autorrepresentación. Por su parte, Alberta Pettoello se interesa por los registros que permiten reconstruir una biblioteca nobiliaria, en este caso la *Libreria dell'Eccellentissima* de los condes de Sanvitale de Parma, concretamente para la segunda mitad del siglo XVIII. Uno de los puntos más interesantes de su artículo consiste en su capacidad para plasmar la multiplicidad de funciones que pueden tener estos registros: no solo sirven para organizar todo lo relativo a la compra-venta de libros, sino que también tienen un valor patrimonial.

En esta cuarta y última sección no solo figura el ámbito letrado, sino que también encontramos referencias a la relación que mantienen las clases populares con la cultura escrita. Juan Gomis Coloma mejora el conocimiento que tenemos sobre la literatura popular del siglo XVIII al tratar la figura de Agustín Laborda y Campo, el impresor de menudencias más destacado de la centuria.⁴ Hasta ahora era de sobra conocido que los materiales menores fueron fundamentales para el sostenimiento económico de muchas imprentas de la Edad Moderna; Gomis Coloma da un paso más al demostrar que la especialización en la producción de este tipo de materiales podía llevar a un notable enriquecimiento económico, tal y como ocurrió con Laborda. También en el terreno de lo popular, el principal mérito de Jean-François Botrel consiste en partir de una idea amplia de cultura escrita –desde los libros hasta las fotografías, pasando por los carteles e incluyendo los procesos de transmisión orales–, lo que le lleva a poder afirmar que los millones de analfabetos que aún había en España en el siglo XIX no estaban totalmente excluidos de la misma. Además, el artículo de Botrel tiene muchos puntos de conexión con la primera de las cuatro secciones, dado que está centrado en aquellas escrituras e imágenes que fueron inundando progresivamente el espacio público a lo largo del Ochocientos y a principios del siglo XX.⁵

Para concluir, el volumen editado por Antonio Castillo Gómez tiene el atractivo, a la vez, de demostrar la buena salud de la que gozan algunos campos pisados por la Historia de la Cultura Escrita y de hacernos vislumbrar la existencia de otros itinerarios de investigación que están llamados a tener un largo recorrido en el seno de esta corriente historiográfica, como es el del estudio en profundidad

⁴ En este sentido, no podemos olvidar el estudio de María Ángeles García Collado sobre el impresor dieciochesco Manuel Martín, que actuó en Madrid entre 1756 y 1782 (GARCÍA COLLADO, M^a Á., *Los libros de cordel en el siglo ilustrado. Un capítulo para la historia literaria de la España Moderna*, Tesis Doctoral inédita, Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea, Vitoria-Gasteiz, 1997, pp. 283-422).

⁵ Para la cuestión de la escritura en el espacio público es fundamental la obra HENKIN, D. M., *City Reading. Written Words and Public Spaces in Antebellum New York*, Columbia University Press, New York, 1998.

de la presencia de la escritura en el espacio público, para lo que será fundamental el diálogo con la Historia de la Comunicación. En este sentido, algunos de los temas que pueden ser abordados son: la circulación de la información; la exposición de textos oficiales en calles y plazas; el papel desempeñado por mediadores culturales, como los ciegos copleros; y la difusión de pasquines, libelos y propaganda política. En este horizonte se sitúa precisamente el proyecto de investigación que dirige actualmente Antonio Castillo Gómez, titulado «*Scripta in itinere*». *Discursos, formas y apropiaciones de la cultura escrita en espacios públicos desde la primera Edad Moderna a nuestros días* (2015-2018, Ministerio de Economía y Competitividad).

Abel Iglesias Castellano
Universidad de Alcalá
Grupo LEA-SIECE
abeliglesiascastellano@yahoo.es

TONI BATLLORI, PERE LED y JOSEP MANUEL UDINA, *Hic et nunc. Aquí y ahora... Seguimos hablando latín*, Editorial Gedisa, Barcelona, 2015, 222 pp., ISBN: 978-84-9784-928-9.

Solemos repetir que el latín no es una lengua muerta, sino en todo caso, mal enterrada. Y decimos esto no solo porque nuestra lengua materna es hija de aquella sino, sobre todo, porque en determinados ambientes cultos —entre los cuales todavía podemos seguir incluyendo a nuestras universidades— continúa muy extendido el uso de latinismos que, con mayor o menor rigor, utilizamos en nuestra vida cotidiana. Hace unos años, Lázaro Carreter solía detenerse en su columna «El dardo en la palabra», que tanto éxito tuvo en varios periódicos de tirada nacional, sobre el uso y abuso de ciertas alocuciones latinas que algunos, no sin cierto desdén, suelen denominar «latinajos». La anécdota, quizá apócrifa como el propio autor reconoció en alguna ocasión, del garrafal error de un político al inaugurar un polideportivo y alterar una conocida máxima latina de Juvenal, ha sido utilizada muchas veces para recordar cuán baja es la cultura de nuestra clase política, aunque la crítica podría hacerse extensiva también a buena parte de nuestra sociedad actual.

De nada sirve lamentarse sobre la escasa formación en lenguas clásicas en nuestra Educación Secundaria, que las sucesivas reformas educativas han ido arrinconando en los últimos treinta años al lugar en el que actualmente sobreviven, a la espera de mejores tiempos. Debemos acercar el legado de nuestros clásicos al público en general y, sin renunciar al rigor de nuestras materias, hacerlas comprensibles para quienes deseen conocer mejor las raíces de nuestra cultura occidental, que en el caso de la obra que nos ocupa aquí, no es otro que hacerlo a través del conocimiento del significado de los términos y expresiones latinas más comunes en nuestra lengua.